

## **SESIÓN N°1**

En Antofagasta, a miércoles cinco de enero de dos mil veintidós, siendo las trece horas con treinta minutos, a través de videoconferencia, se reúne en sesión ordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda (Titular), quien preside, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol 17/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Comunidad Indígena Quechua de Ollagüe.
- 2.- Causa rol 18/2021, reclamación de inhabilidad del ex Alcalde, de la comuna de San Pedro de Atacama, Marino Aliro Catur Zuleta, por notable abandono de sus deberes e infracción grave al principio de probidad administrativa.
- 3.- Causa rol 19/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Junta de Vecinos N°37, Pablo Krugger, de la comuna de Antofagasta.
- 4.- Causa rol 20/2021, calificación de elección de Directorio de la Asociación Gremial Minera Antofagasta AGREMA, de la comuna de Antofagasta.
- 5.- Causa rol 21/2021, calificación de elección de Directorio de la comunidad Indígena Atacameña de Cupo, de la comuna de Calama.
- 6.- Causa rol 22/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Junta de Vecinos N°37, Pablo Krugger, de la comuna de Antofagasta.
- 7.- Causa rol 23/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio del Gimnasio Deportivo Aspech, de la comuna de Calama.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

*Presidenta Titular*

*Primer Miembro Titular*

*Segundo Miembro Titular*

*Secretario Relator*